

Número suelto 5 cts.

Palma de Mallorca, Miércoles 23 de Febrero de 1910

SUSCRIPCION Un mes, 1'50 pts. en toda España. Extranjero, 2'50 al mes.

COLABORACION

La enseñanza en España

La base principal del engrandecimiento de un país es indubitablemente la ilustración y á ella tiende el trabajo cotidiano del maestro. Desgraciadamente España es una de las naciones en que más olvidado se tiene á este funcionario, cuando debiera ser objeto preferente de atención de todos los partidos gobernantes sin distinción de ideas ni fines políticos.

Nos quejamos mucho, nos quejamos siempre, pero ninguna de estas quejas puede lógicamente fundamentarse mejor que la protesta del olvido en que se tiene á la enseñanza; el maestro es el encargado de hacer, mejor dicho, de preparar hombres para el ingreso en la sociedad culta y engrandecimiento de su Patria. La falta de educación no puede dar á esta sociedad lo que necesita para su desarrollo en forma adecuada, en forma satisfactoria á los adelantos modernos, que en el transcurso evolutivo de los tiempos han variado radicalmente las circunstancias y no basta conformarse con que el obrero no sea analfabeto, no; es preciso de todo punto que sepa algo más de lo que intelectualmente posee al entrar en el taller, á fin de que no lo fié todo al esfuerzo muscular para cumplir su misión en este mundo, y este grado de cultura es necesario que lo adquiera cuando niño, antes de verse en la necesidad de contar los minutos que le quedan para acudir al toque de llamada de una campana que mide matemáticamente el tiempo que puede emplear en comer. Entonces es tarde para dedicarse al refinamiento de su inteligencia, porque ésta necesita descansar al igual que los músculos y este asunto sólo se halla al dejar el martillo hasta el siguiente día. Por esto se afianza mi argumento en que antes de pretender en España hacer sociedad, hacer obreros que puedan en su esfera de acción desempeñar un papel airoso, es más perentorio hacer maestros y que esta carrera se ponga á la altura de las privilegiadas; que la envidien muchos, tanto por su remuneración cuanto por el papel social que represente, que no sea un oficio vulgar, de notoria trivialidad, de menudado carácter, sino puesto preeminente cual lo es en las naciones que admiramos por su engrandecimiento en ciencias, industria, importancia fabril, militar, sociológica, intelectual, etc. etc.

Rehítenos al Japon cuyo carácter representativo era casi nulo en el mundo: á ese Estado que lo puebla una raza distinta á la nuestra y que por este sólo hecho hay quien cree que no puede nunca llegar á colocarse á la altura de los europeos y no obstante, en su última lucha con el coloso ruso ha sabido aleccionar al mundo entero, demostrándole que allí se vive más prácticamente, que todos los esfuerzos se dedican á hacerse grandes, y esto, sólo puede conseguirse fomentando la enseñanza y revisitando al maestro de escuela de una dignidad especial, poco vulgar, distinguiéndole entre todos, considerándole cual merece; y si esta altura de miras ha colocado al Japon en la lista de los fuertes y aguerridos, cuando sabemos todos que sólo cuenta sesenta años escasos en el campo de la civilización, fíjemonos en lo que será al final de este siglo siguiendo en progresión creciente su amor á la enseñanza, de la que tiene una noción tan elevada, que para premiar debidamente á uno de los caudillos que se distinguió en la última guerra, en vez de concederle títulos y honores, han creído los nipones de buena fe, que el galardón más preciado otorgable al que cumple como bueno, es el nombrarle profesor de primera enseñanza. ¡Noble ejemplo el suyo! ¡Qué concepción les merecerá á ellos el maestro!

En España, ya lo hemos dicho; nos falta mucho para llegar á tal altura y esta distancia la salvamos gradual é insensiblemente, con tanta lentitud que casi son imperceptibles los efectos de nuestro adelanto.

Cuando un maestro para nosotros sea una persona visible, como volgarmente se dice, cuando sepamos rodarle de esta aureola á que se hace acreedor como guía único del progreso, fuente de los conocimientos necesarios al hombre para la vida, entonces habremos dado un paso de gigante hacia la cultura y regeneración de nuestra personalidad; seremos más dignos ante los pueblos civilizados, consiguiendo tal vez la total extirpación de las filas de los hombres honrados, de esos seres que no conocen más ley que la destrucción, de esos hijos apócrifos de la humanidad que tantas lágrimas nos han arrancado con sus ideas avanzadas que más apropiadamente podríamos llamar retrógradas, aniquiladoras, atrofiadas y sin ningún fin noble, elevado, grande....

Esperemos pues la obra sancionadora que

nos brinda el actual gobierno y no cabe dudar en que su vista se fije en asunto tan trascendental como la enseñanza ya que su jefe es joven, á la moderna, de grandes vuelos intelectuales y también de grandes esperanzas para toda España que examinará sus actos más insignificantes para ver si cumple lo que tantas veces ha predicado haciendo historia de sus ideales.

Son tantos y tan complejos los resortes que ha de tocar el que se pone al frente de los poderes públicos, que necesita un esfuerzo de voluntad sublime para resolverlos todos; pero la enseñanza merece capítulo aparte, atención preferente para el que se precie de patriota, justo, amante del adelanto, de la paz de un pueblo, de su florecimiento, pulimentación y buen nombre internacional.

No hemos de hacer exposición de los medios para llegar á la meta propuesta; son muy reducidos los límites de este trabajo para analizarlos y hacer su apología, máxime cuando la preclara intelectualidad de quien ha de ponerlos en práctica los posee de sobra.

A. B. S.

22 febrero 1910.

PARA LAS DAMAS

PARA LAS QUEMADURAS. Para las quemaduras en muy buen no poner pétalos de lis blancos en aceite de almendras dulces, y en caso de quemadura sencilla se aplica una compresa de este aceite. Por si el accidente persistiera gravedad, en toda casa debe haber un frasco de colodión y aplicar éste á la quemadura, interin se llama al médico. El tafetán inglés para caso de cortarse, y el árnica para los golpes, es también recomendable tenerlos.

PARA TEÑIRSE EL CABELLO DE RUBIO.

Una tintura para teñir de rubio el cabello de un modo inofensivo se hace con medio litro de vino blanco y 510 gramos de ruibarbo, dejándose hervir hasta que se reduzcan á la mitad. Se desengrasan bien los cabellos con una solución de carbonato de potasa al 10 por 100, se emben los cabellos en el cocimiento anterior y se dejan secar.

BAÑOS AL LIMÓN.

Todo aquel que ve por primera vez á la reina Guillermina de Holanda, se queda sorprendido al observar la prodigiosa frescura de su tez. Pero son pocas las personas que saben que la joven reina tiene una receta especial para cuidar de la higiene de la piel. Esta receta le fué enseñada por una humilde cocinera de la India holandesa, y consiste sencillamente en echar en el baño de agua de cinco ó seis limones, mezclados con un perfume cualquiera. La receta en cuestión, que durante muchos años fué un secreto para todo el mundo, es ahora, no solamente conocida, sino aplicada por todas las damas de la alta aristocracia holandesa, no queriendo ninguna de ellas privarse de la satisfacción de darse el baño 'al limón', que ha puesto en moda la reina, Guillermina.

RECETA CULINARIA

VOL-VAU-VENT DE BACALAO á la Benedictina.—Se hace un vol-au-vent para servicio de ocho personas, y se rellena de bacalao á la Provenzal; se preparan unos filetes de anchoas finos, que se ponen cruzados encima del bacalao en forma de rejilla, con un poquito de perejil picado muy fino, y en el borde del vol-au-vent, alrededor, unos crotones pequeños de pan frito con aceite y manteca; conviene que el bacalao sobrealga un poco del vol-au-vent, en forma de media naranja; la tapa del vol-au-vent se coloca un poco inclinada, para que se vean las anchoas; se pone el vol-au-vent á la entrada del horno, para que se aguarde caliente. Este bacalao se sirve también sin vol-au-vent, pero añadiéndole bastante de filetes de anchoas.

Es baronesa Rubia.

EXPLORADORES RIVALES

SCOTT Y PEARY

Ha llegado á Manchester el capitán Scott. El objeto de su viaje es recoger fondos para costear los gastos de su proyectada expedición al Polo Sur. Un redactor de 'The Daily Mail' ha celebrado con él una entrevista. He aquí lo que ha manifestado el capitán Scott: 'Ya sé que tengo un rival en Norte América, Peary. Así, pues, el viaje de ambos será un verdadero «match». No disimulo que, tanto él como yo, haremos lo posible y lo imposible para llegar antes al Polo. Por mi parte, deseo ansiosamente que sea un inglés quien alcance esta gloria. La expedición yanqui saldrá mucho después que la mía; pero, en cambio, tendrá que recorrer una distancia infinitamente menos larga. Mientras que la expedición Peary marchará derecha al Sur, saliendo de Sudamérica, nuestro barco tendrá que realizar un viaje alrededor del mundo. Sin embargo, las dos expediciones invernarán al mismo tiempo, y saldrán para el Polo en la misma semana. La distancia que los yanquis tendrán que recorrer sobre el hielo es mucho más larga que la nuestra. Pero en cambio, hay una pendiente

gradual desde Wedell Sea, punto desde donde saldrán mis rivales, y gracias á ello no tendrán que luchar con las dificultades tremendas que presentan á los exploradores los glaciales y las montañas.

A mí lo que me preocupa en estos momentos es descubrir un sitio á propósito para la inverna.

Por primera vez en la historia de las expediciones antárticas, intentaré llegar al Polo Sur utilizando trineos y automóviles.

Además de los trineos tirados por perros, tendré tres trineos automóviles. Si éstos y aquellos responden á mis esperanzas, las probabilidades del éxito final s. acrecentarán considerablemente.

Se me ocurrió la idea de utilizar trineos automóviles cuando regresé, hace dos años, de mi primera expedición al Polo.

Ensayé uno en los Alpes, y obtuve un éxito completo. En Noruega, el año pasado, hice ensayos con un trineo perfeccionado, y he obtenido un éxito aún más grande.

Esto me hace abrigar grandes esperanzas. Llevaré seis mil litros de petróleo. Cada trineo puede llevar dos toneladas, y consume cada uno cuatro litros por hora á una velocidad de tres millas por hora.

Necesita todavía ocho mil libras para completar la suma destinada á pagar los gastos de la expedición.

DE BUENOS AIRES

Las fiestas del Centenario

El programa completo de la conmemoración del Centenario es un grueso volumen, sin incluir la participación que en el mismo tomarán los extranjeros, tan resultante afectuosa que ninguna nación civilizada se ha excusado de adherirse á la ofrenda á la reina del Plata, desglosando sin duda á Bolivia, cuya amistad, interrumpida por el laudo famoso, proyectan reanudar influyentes personalidades de países vecinos.

Actualmente Buenos Aires se asemeja á la casa paterna copada por los tapiceros y adornistas en las vísperas de la boda. Una legión de obreros vienen mudando el aspecto del centro de la ciudad á piqueta y pala, reparando afirmados, delineando extensos squares, enormes paseos públicos proyectados recientemente, bautizados con nombres ilustres como Rivadavia, Centenario, Rancagua, Patrios, Chacabuco y otros que darán á la metrópoli aspecto de gran ciudad.

La mayor parte de los edificios públicos sufren importantes reformas y en las proximidades del nuevo Congreso se han hecho expropiaciones de bienes privados por valor de 15 millones, destinando á jardines seis manzanas de terreno sobre la Avenida de Mayo, sacrificando algunos palacios. Las obras á inaugurarse son numerosas y es indudable que este país se propone exhibirse de manera que causará asombro á los 100.000 forasteros que espera recibir. Como consecuencia de la actividad oficial que llega á poblar las plazas de recreo con obras de arte de Querol, Blay, Contar, Calandro y otros maestros, sin excluir á Lola Mora y el inteligente Iruirtia, ha comunicado acción de construir á toda la población, naciendo de consuno una ansiedad ambiente de que cuanto se haga sea lo mejor.

CRÓNICA MÉDICA

El baño del recién

¡Pobrecito! Hoy hace mucho frío; no lo bañamos. —Ángelín mío, no llores, que no vas al agua. —Anda y que se bañe el médico, si quiere, que mi niño no se moja hoy. Y el frío, y el catarrito, y la destemplanza, sirven á las madres para dejar sin cumplir el orden del médico, que recomienda el baño diario. Y es que nuestras buenas mamás padecen hidrofofobia en el sentido etimológico de la palabra. Por propia voluntad hay poquísimas que bañen á sus hijos; á regañadientes y buscando un fútil motivo para suspender la práctica lo hacen algunas, y sin ver el agua más que para mojar la cara pasan la mayoría de los chicos sus primeros años.

Y nada digamos de la limpieza en los meses iniciales de la vida. Una ilustrada escritora pregunta:—¿Quién no ha visto infinidad de madres con el niño sobre las rodillas, una jofaina á su lado (á veces con escasa cantidad de agua) y una esponja que se hace servir para la limpieza de todo el cuerpo? ¿Quién no ha visto quitar á los niños el pañalito ó metedor, poniéndose otro para dejarlos en seco, sin ocuparse de lavarlos? Y á tales preguntas contestamos afirmativamente, citando hechos que ocurren á nuestro lado todos los días, pudiendo añadir que las escoriaciones é irritaciones que tan frecuentemente presenta el niño, las erupciones y costras que luce en su cabeza ó en sus muslos, no son más que resultado de la deficiencia del aseo, de la poca limpieza; en una palabra, de la falta de baño diario, donde hoy se zambullirá el nene que está protestando un poco, porque toda nueva costumbre despierta oposición por parte de su rutinarioso inconsciente; mañana transigirá resignado, y á los pocos días él mismo solicitará la bañera, por el imperioso bienestar físico que á ello le impulsa.

¿Y sabéis lo que se consigue con el baño? La limpieza completa del cuerpecillo infantil, sin los enfriamientos á que se expone cuando vais descubriendo las distintas partes de aquél para lavarlas con una esponja; que el agua, al arrastrar las materias que le ensucian, deja los poros de su piel al descubierto, y funciona luego ella con toda regularidad; que se estimule la circulación, y por lo tanto las actividades naturales de los niños alcanzan un gran beneficio, y que acclimatado á dicha práctica, si llega la triste ocasión que requiere el baño como tratamiento de alguna dolencia, podrá acudir á él prontamente, si las dificultades, invencibles casi siempre que se presentan cuando esperamos a bañar el niño al momento en que la enfermedad lo postre. Pero es posible que á estas alturas de cultura social tengamos que ponderar las ventajas del baño, ni recordad aquello de que lo que en la niñez se aprende, ora sea vicio ó virtud, permanece en senectud, para que se alcance la transcendencia de una práctica que constituirá mañana un hábito laudable? —Sí, conformes; pero el baño de una recién ¡exige tanto detalle! —Nada de eso. Escuchadme. El nene despertó satisfecho y rebulle en la cura. Lo desnudáis completamente, y con una especie de guante de tela de punto fino lo embajonáis desde la cabeza á los pies, con rapidez y suavidad. La bañera amplia está á vuestro lado: el agua, de 33 á 35 grados; una sábana de hilo, limpia y templada, la tenéis á mano; la esponja, previamente lavable en agua caliente, está á vuestra disposición. No falta más que la voz de ¡al agua patos! para que vuestro queridísimo patito lo cojáis colocando los dedos de la mano izquierda debajo del brazo izquierdo del niño, de manera que el cuello y cabeza de éste se apoyen en la muñeca y antebrazo de aquélla; pasais la mano derecha por debajo de las nalgas, y cogido de este modo lo metéis en el baño. Mientras dura éste, la mano izquierda seguirá encargada de sostener la cabeza fuera del agua, y la derecha, que queda libre, lavará con una esponja todo el cuerpo, haciendo desaparecer el jabón. El baño, breve; la sábana lo envuelve luego cuidadosamente, y con una tela de hilo secáis los pliegues del cuerpo, sobre todo la nuca, los sobacos, las ingles y los dedos de los pies. El rapaz ya está en disposición de que, como premio, le deis una tetada. La ha merecido, por lo formalito que estuvo en el baño. ¿Opináis ahora que la maniobra es complicada? Sólo la complican los prejuicios ó los abandonos. Unos y otros se acabaron. Desde mañana vuestro hijo irá al baño al despertar. ¿Palabra?...

DR. JOSÉ DE ELEICIGUI

¡Los hijos de la patria! ¿Qué me preocupa en estos momentos es descubrir un sitio á propósito para la inverna. Por primera vez en la historia de las expediciones antárticas, intentaré llegar al Polo Sur utilizando trineos y automóviles. Además de los trineos tirados por perros, tendré tres trineos automóviles. Si éstos y aquellos responden á mis esperanzas, las probabilidades del éxito final s. acrecentarán considerablemente. Se me ocurrió la idea de utilizar trineos automóviles cuando regresé, hace dos años, de mi primera expedición al Polo. Ensayé uno en los Alpes, y obtuve un éxito completo. En Noruega, el año pasado, hice ensayos con un trineo perfeccionado, y he obtenido un éxito aún más grande. Esto me hace abrigar grandes esperanzas. Llevaré seis mil litros de petróleo. Cada trineo puede llevar dos toneladas, y consume cada uno cuatro litros por hora á una velocidad de tres millas por hora. Necesita todavía ocho mil libras para completar la suma destinada á pagar los gastos de la expedición.

Además de los trineos tirados por perros, tendré tres trineos automóviles. Si éstos y aquellos responden á mis esperanzas, las probabilidades del éxito final s. acrecentarán considerablemente.

Se me ocurrió la idea de utilizar trineos automóviles cuando regresé, hace dos años, de mi primera expedición al Polo.

En Noruega, el año pasado, hice ensayos con un trineo perfeccionado, y he obtenido un éxito aún más grande.

Esto me hace abrigar grandes esperanzas. Llevaré seis mil litros de petróleo. Cada trineo puede llevar dos toneladas, y consume cada uno cuatro litros por hora á una velocidad de tres millas por hora.

Necesita todavía ocho mil libras para completar la suma destinada á pagar los gastos de la expedición.

DE ITALIA

El voto á las mujeres

Roma, 19.—El diputado demócrata señor Gallini ha presentado hoy en la Cámara de diputados una proposición de ley concediendo el voto á las mujeres en las elecciones administrativas. La proposición consta de tres artículos. Consigna el primero que la mujer tendrá derecho al voto á los veinticinco años cumplidos y poseyendo además cuantos requisitos exigen las leyes provincial y municipal. El artículo segundo establece que la mujer puede ejercer todas las profesiones liberales y hacer oposición á los empleos públicos, según las leyes vigentes. El artículo tercero deroga los del Código civil relativos á la limitación de la capacidad jurídica de la mujer casada. El señor Gallini ha defendido con gran elocuencia su proyecto, comenzando por combatir los prejuicios que hasta ahora han dificultado el enaltecimiento social de la condición femenina. Ha evocado después todos los precedentes de la cuestión, exponiendo las razones de justicia y de utilidad pública que aconsejan la igualdad de derechos entre ambos sexos. Terminó el Sr. Gallini su discurso recomendando el proyecto á la sabiduría política y jurídica de la Cámara y confiando en el presidente del Consejo, Sr. Sonnino, cuyo espíritu, abierto á todas las ideas modernas é innovadoras añadió,—se adherirá seguramente á esta campaña de reparación y de justicia, pues el grado de civilización de los pueblos se mide por la condición de sus mujeres.

LOS HIJOS

REGRESO DE LOS HÚSARES

Entre el sordo rumor de la batalla política, el retorno de los húsares, anunciado para mediados de la próxima semana, pone una guerrera y alegre nota de claridad. Es como un llamamiento á nuestra memoria adormecida para que evoque las fuertes emociones de los dramáticos días en que nuestro espíritu, pendiente de la guerra, ponía en África la fuente de las ansiedades nacionales. Entre la campaña de Melilla y la hora presente se han interpuesto sucesos tan

Especialidades farmacéuticas

De J. Sureda Literas--Brossa, 9--Palma Jarabe Vermifugo Preparado á base de herbe cuquera d' Artá, De éxito seguro y el más eficaz de los remedios contra las lombrices, cuchs. Pastillas Sureda Cloro Boro Sódicas á la Cocaina y Menthol. El mejor medicamento de las enfermedades de la boca y garganta. En la TOS maravillan sus éxitos. Callicida Sureda Desaparecen mediante su aplicación los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies. Vino-iodo-Tánico-Fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente, suscedido del Aceite de hígado de bacalao. Pastillas Quinina Su gusto agradable facilita la administración de tan importante medicamento.

ALMACENES San José

Temporada de Cuaresma Sedas, Lanás, Chales, Velos y Damases Sastrería y Camisería PRECIO FIJO

DE ALEMANIA

LA SITUACION POLITICA

Los socialistas alemanes han cumplido su amenaza de apelar á medios violentos si el Gobierno prusiano no concedía para la elección del Landtag de Prusia el sufragio universal, directo y secreto que desde hace tiempo venían reclamando. Apenas presentado el proyecto de reforma electoral, que lejos de satisfacer las aspiraciones de los elementos avanzados, mantiene en toda su integridad el sistema de las tres clases de electores sin admitir, siquiera, el voto secreto, los socialistas alemanes se han lanzado á la calle promoviendo desórdenes graves y colisiones serias con la policía, cosa no muy común en un país en que el respeto al principio de autoridad en la vía pública es verdaderamente extraordinario. Con tal motivo, la situación del canciller del Imperio y presidente del Consejo de ministros de Prusia, Herr. V. Bethman-Hollweg, parece ser bastante comprometida. La manera como ha planteado la cuestión de la reforma electoral en el Landtag le ha valido la oposición de todos aquellos elementos que no sufren la influencia conservadora, y no es probable que en el sucesivo pueda contar con un apoyo sincero y leal en el Reichstag, corporación nacida del sufragio universal después de haber afirmado altivamente en el Landtag prusiano su irreductible hostilidad á dicho sufragio y su desprecio del parlamentarismo.

Porque, aun admitiendo que el reino prusiano no debiera ir en el sistema electoral más allá de los límites estrechos que le señala el proyecto presentado por H. von Bethman-Hollweg, es evidente que la manera como lo ha presentado y defendido es del todo inapropiado y basta para justificar la actitud enérgica adoptada por los socialistas alemanes. Seguramente que su antecesor Bülow hubiera procedido con mucha mayor habilidad en las mismas circunstancias. El proyecto del canciller no parece, por otro lado tener muchas probabilidades de éxito. Desde el primer momento los liberales que forman parte de la Comisión dictaminadora se han mostrado contrarios á su aprobación y han acabado por proponer sencillamente la introducción del sufragio universal. Pero esta proposición ha sido rechazada por los conservadores y nacionales-liberales que unidos, están en mayoría. El Gobierno prusiano, por su parte, continúa manteniéndose en el punto de vista reaccionario que adoptó en un principio y se niega á suprimir de su proyecto el voto público para sustituirlo por el voto secreto. Las manifestaciones populares no parecen tampoco preocuparle en lo más mínimo y se dispone á reprimirlas por la fuerza, de la que sabe puede disponer impunemente. El peligro que para la situación internacional tiene la posición en que se encuentra H. v. Bethman-Hollweg está en que debilitada la autoridad del cancelier cabe temer un resurgimiento de la influencia de los elementos pangermanistas que tanto complicaron las cosas en los últimos tiempos del Gobierno del príncipe de Bulow. Ya un periódico de Viena ha publicado unas declaraciones atribuidas al príncipe Luis de Baviera en las que se manifiesta la opinión de que Bethman-Hollweg no es el hombre destinado á llevar la política exterior de Alemania durante mucho tiempo. Si estas declaraciones son ciertas es evidente que existe en las esferas directoras un movimiento de oposición al cancelier. Y en este caso los pangermanistas, que toman pie del asunto de los hermanos Manessmann y las concesiones mineras de Marruecos, vienen desde hace tiempo combatiendo al subsecretario de Estado H. v. Schoen y al cancelier, que lo ampara, es seguro se aprovechará de las circunstancias para conseguir su caída del poder. Si esto llegara á suceder volvería á adquirir su antigua preponderancia en las altas esferas directoras de la política alemana el grupo Holstein que ya estuvo á punto, con motivo de las cuestiones marroquines, de producir un conflicto en Europa. La situación de Alemania es, pues, un poco grave. El príncipe de Bulow, que era hombre de más temple que el cancelier actual, no supo siempre resistir á las exigencias de los pangermanistas. No será, pues, extraño que le suceda á éste lo propio, en cuyo caso veremos desaparecer las tendencias pacifistas hoy dominantes en Alemania para dar paso á una política bélica que ponga á cada momento en peligro la paz de Europa.

UN VIAJE EN GLOBO

Ha excitado el más vivo interés en los círculos aeronáuticos de Europa y de América la noticia de que Mr. Joseph Brucker, persona muy aficionada á la aeronáutica, está haciendo en Munich los preparativos necesarios para hacer en un globo aerostático dirigible un viaje transatlántico. Nació el citado Brucker en Austria, es, desde el año 1876, ciudadano de los Estados Unidos y es en todas partes conocido como una notable especialidad en meteorología, sobre cuyo ramo de la Ciencia ha escrito mucho y bueno, demostrando que difícilmente se encontraría otro sabio que mejor que él conozca la atmósfera y sus fenómenos. Tenía el señor Brucker intención de que por un motivo puramente sentimental fuese Cádiz el punto de partida de su viaje, pero bien considerado el asunto, y pudiéndose aborrase 698 millas náuticas, ha acordado en definitiva que sea Tenerife su cuartel general y punto de partida. De allí irá á Puerto Rico ó Haiti, cruzando por encima de Cuba, navegando hacia Nueva Orleans, desde donde, pasando por el continente americano, irá á Nueva York, término del viaje, que, con un poco de suerte y evitando el invierno con sus huracanes, espera poder llevar á cabo en un periodo de siete á ocho días.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vaporos El acreditado vapor Isleño

Saldrá de este puerto para el de MARSELLA el jueves 21 del actual á medio día. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle Palacio número 26. Palma 21 de Febrero de 1910.—El Naviero-Director, S. Simó.

DE ALEMANIA

LA SITUACION POLITICA

Los socialistas alemanes han cumplido su amenaza de apelar á medios violentos si el Gobierno prusiano no concedía para la elección del Landtag de Prusia el sufragio universal, directo y secreto que desde hace tiempo venían reclamando. Apenas presentado el proyecto de reforma electoral, que lejos de satisfacer las aspiraciones de los elementos avanzados, mantiene en toda su integridad el sistema de las tres clases de electores sin admitir, siquiera, el voto secreto, los socialistas alemanes se han lanzado á la calle promoviendo desórdenes graves y colisiones serias con la policía, cosa no muy común en un país en que el respeto al principio de autoridad en la vía pública es verdaderamente extraordinario. Con tal motivo, la situación del cancelier del Imperio y presidente del Consejo de ministros de Prusia, Herr. V. Bethman-Hollweg, parece ser bastante comprometida. La manera como ha planteado la cuestión de la reforma electoral en el Landtag le ha valido la oposición de todos aquellos elementos que no sufren la influencia conservadora, y no es probable que en el sucesivo pueda contar con un apoyo sincero y leal en el Reichstag, corporación nacida del sufragio universal después de haber afirmado altivamente en el Landtag prusiano su irreductible hostilidad á dicho sufragio y su desprecio del parlamentarismo.

Porque, aun admitiendo que el reino prusiano no debiera ir en el sistema electoral más allá de los límites estrechos que le señala el proyecto presentado por H. von Bethman-Hollweg, es evidente que la manera como lo ha presentado y defendido es del todo inapropiado y basta para justificar la actitud enérgica adoptada por los socialistas alemanes. Seguramente que su antecesor Bülow hubiera procedido con mucha mayor habilidad en las mismas circunstancias. El proyecto del cancelier no parece, por otro lado tener muchas probabilidades de éxito. Desde el primer momento los liberales que forman parte de la Comisión dictaminadora se han mostrado contrarios á su aprobación y han acabado por proponer sencillamente la introducción del sufragio universal. Pero esta proposición ha sido rechazada por los conservadores y nacionales-liberales que unidos, están en mayoría. El Gobierno prusiano, por su parte, continúa manteniéndose en el punto de vista reaccionario que adoptó en un principio y se niega á suprimir de su proyecto el voto público para sustituirlo por el voto secreto. Las manifestaciones populares no parecen tampoco preocuparle en lo más mínimo y se dispone á reprimirlas por la fuerza, de la que sabe puede disponer impunemente. El peligro que para la situación internacional tiene la posición en que se encuentra H. v. Bethman-Hollweg está en que debilitada la autoridad del cancelier cabe temer un resurgimiento de la influencia de los elementos pangermanistas que tanto complicaron las cosas en los últimos tiempos del Gobierno del príncipe de Bulow. Ya un periódico de Viena ha publicado unas declaraciones atribuidas al príncipe Luis de Baviera en las que se manifiesta la opinión de que Bethman-Hollweg no es el hombre destinado á llevar la política exterior de Alemania durante mucho tiempo. Si estas declaraciones son ciertas es evidente que existe en las esferas directoras un movimiento de oposición al cancelier. Y en este caso los pangermanistas, que toman pie del asunto de los hermanos Manessmann y las concesiones mineras de Marruecos, vienen desde hace tiempo combatiendo al subsecretario de Estado H. v. Schoen y al cancelier, que lo ampara, es seguro se aprovechará de las circunstancias para conseguir su caída del poder. Si esto llegara á suceder volvería á adquirir su antigua preponderancia en las altas esferas directoras de la política alemana el grupo Holstein que ya estuvo á punto, con motivo de las cuestiones marroquines, de producir un conflicto en Europa. La situación de Alemania es, pues, un poco grave. El príncipe de Bulow, que era hombre de más temple que el cancelier actual, no supo siempre resistir á las exigencias de los pangermanistas. No será, pues, extraño que le suceda á éste lo propio, en cuyo caso veremos desaparecer las tendencias pacifistas hoy dominantes en Alemania para dar paso á una política bélica que ponga á cada momento en peligro la paz de Europa.

A. SUBIRATS.

Doña María Tomás y Rosselló

HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Su hermano, hermana, hermana política, sobrinos, primos presentes y ausentes y demás familia de la finada, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves en la parroquial iglesia de Santa Eulalia á las 11.

Casa mortuoria: Montesión—15

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

Pregunte Vd. á su médico sobre el Reconstituyente

—GLIDINE!—

Más de 500 testimonios de Médicos españoles

Se vende en Farmacias, Droguerías y Colmados

Información

Dimisión del Gobernador

El señor Fernández Caro, ha sido autorizado por el ministro de la Gobernación para dejar el mando de esta provincia.

En virtud de ello, el Gobernador civil, el viernes próximo saldrá definitivamente para Valencia y Madrid.

Seguramente quedará encargado interinamente de este Gobierno, el secretario del mismo, don Francisco de la Portela.

Estos días han quedado terminados los trabajos de decorado y restauración del mobiliario de las oficinas de este Gobierno, emprendidos por iniciativa del señor Fernández Caro.

También han sido adquiridos bastantes muebles para el buen servicio de dichas oficinas. Todos los detalles han sido muy bien cuidados, mereciendo por ello muchos elogios del señor Fernández Caro, cuyas relevantes dotes personales le han conquistado el aprecio general.

En la Audiencia

Mañana á las diez y media, se verá en juicio oral y público, ante esta Audiencia Territorial, la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja de esta ciudad, contra Juan Pou Amengual y Juan Vich Fiol, acusados del delito de infracción de la ley de caza.

El teniente fiscal señor Lacal, sostendrá la acusación y los letrados señores Sbert y Pou, defenderán á los procesados.

Y á las once, ante la Sala de Justicia de la misma Audiencia Territorial, tendrá lugar la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja de Palma, apelación en un efecto interpuesta por doña Antonia Ana Clar y Salvá contra don Damíen Font y Trobat.

Los Abogados don Tomás Muntaner y don Enrique Sureda, defenderán á las partes respectivas.

La Semana Deportiva

Adelantan los preparativos para que resulte lucida la próxima semana deportiva y hasta se han esbozado algunos de los festejos que figurarán en el programa.

En la sesión que celebró anoche la Junta del Fomento del Turismo se acordó que hoy se principiara á recaudar los donativos que para contribuir á los gastos de los festejos gratuitos y á los generales de las fiestas han ofrecido las sociedades y particulares.

Se ha encargado también á la casa Ortega, de Valencia, la confección de los carteles para la propaganda de la Semana Deportiva, cuyo dibujo es original del conocido aficionado D. Vicente Llorens.

Entre los festejos que se consideran seguros, figura una corrida de toros en la que tomará parte el espada *Bombita*; una novillada que tendrá lugar por la noche; unas regatas, un concurso de bandas y dos castillos de fuegos artificiales.

Subastas

En cumplimiento del art. 4.º del Real decreto de 14 de agosto de 1900 y de la R. O. de 9 de julio de 1900 aprobatoria del plan de aprovechamientos para el corriente año forestal de 1909 á 1910, á propuesta del Ayudante de la provincia, el Delegado de Hacienda ha acordado que se celebren primeras subastas de 500 quintales métricos de palmito del monte «La Victoria» y 180 del monte «San Martín», ambos de Alcudia, en la Alcaldía de dicha Ciudad el día 28 del próximo marzo á las horas de las 11 una y las 12 la otra, bajo los tipos de tasación de 1250 y 450 pesetas respectivamente y con sujeción á las condiciones administrativas de todas subastas que le sean aplicables y á las facultativas que les correspondan de las publicadas en el *Boletín Oficial* n.º 6647 del día 12 de agosto último.

Si no dieran resultado positivo las primeras, se celebrarán segundas el día 7 del mes de abril del corriente año, á las mismas horas y bajo las mismas condiciones y tipos de tasación.

En su virtud el Alcalde de Alcudia remitirá edictos de anuncio á la Alcaldía de los pueblos limítrofes, que interesarán devuelvan cumplimentados á la Alcaldía de procedencia.

Las subastas tendrán lugar en las Ca-

sas Consistoriales de la referida Ciudad de Alcudia bajo la presidencia del Alcalde con asistencia del Regidor Síndico y una pareja de la Guardia civil.

Junta de Reformas Sociales

El Alcalde Sr. Alemany presidente de la Junta de esta capital ha dirigido el siguiente oficio al Sr. Gobernador: «Esta Junta, en su última sesión, acordó comunicar á V. E. el hecho que desgraciadamente ocurre con harta frecuencia, de presentarse á la Alcaldía de esta ciudad, en demanda de auxilio para atender á su subsistencia y de pasaporte gratuito para trasladarse al Continente, infinidad de trabajadores que atraídos por pomposos anuncios en ofrecimiento de un crecido jornal, pasan á esta isla, al objeto de trabajar en las obras del Ferrocarril Palma-Sóller, encontrándose luego que carecen de medios para reembarcarse.

Sin querer entrar en el terreno de las investigaciones referente al grado de exageración en que puedan haber incurrido los que tales manifestaciones vienen haciendo, y ante la evidencia de que son muchos los obreros que abandonan el trabajo que venían ejerciendo á cuenta del Empresario de las obras del indicado ferrocarril, esta Junta juzgó preciso encarecer de V. E. se digno llamar la atención de las Juntas locales de Reformas Sociales de Sóller y Buñola sobre el hecho de que se trata, á fin de que influyan en cuanto puedan y esté de su parte, para que la permanencia de los trabajadores en la indicada empresa pueda resultar más duradera, con lo que se evitaría el continuo traspase de obreros menesterosos que después acuden á esta Alcaldía en demanda de auxilios, cuyas peticiones no puede en manera alguna atender, tan crecido viene siendo el número de peticiones, rogándoles también que las Alcaldías de dichas poblaciones, dentro de los límites de sus presupuestos, atiendan en lo posible al auxilio de los obreros que se hallan en la indicada condición.»

El Gobernador ha dispuesto que se traslade dicho oficio á los señores Alcaldes de Sóller y Buñola á las fines que se interesan.

Circular

Con fecha de ayer el Gobernador civil D. Angel Fernández Caro ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente circular: «Con fecha 20 del corriente he remitido á los Sres. Alcaldes, por cuyos términos pasen carretes, un ejemplar del Reglamento de policía y conservación de las mismas, de fecha 3 de diciembre de 1909, que ya se había publicado en el *Boletín Oficial* del día 11 del propio mes.

Aviso el citado envío, para que si alguno de los Sres. Alcaldes no lo hubiere recibido, se sirva advertirlo, y se le hará nueva remesa.»

La Real Academia y el doctor Cajal

En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Medicina de esta ciudad, se tomó el acuerdo unánime de que constara en acta la satisfacción sentida al conocer la grata noticia de haber sido elegido el Dr. Ramón y Cajal *Senador Vitalicio*, distinción otorgada á las virtudes y prendas personales y á los méritos y servicios á la Ciencia prestados por el hoy indiscutible sabio mundial.

Al felicitarle por tan elevada prerogativa, espera la Academia que el voto del Sr. Cajal en el Senado será siempre en favor de los intereses de las perfecciones médicas y de la unión, dignidad y prestigio de sus comprofesionales.

El Dr. Ramón y Cajal se sentará en el Senado al lado de los distinguidos compañeros los doctores Calleja, Taborda, Cortezo, Fernández-Caro y Gimeno.

La clase médica española está de enhorabuena.

La ÚLTIMA HORA aplaude el acuerdo de la docta corporación palmesana y felicita á su vez al eminente sabio español Dr. Cajal.

Vacantes

Lo están la Cátedras de Derecho penal en la Universidad de Granada; la de Derecho internacional público y privado de la de Zaragoza; la de Patología quirúrgica con su clínica en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad

de Sevilla y la de Lógica fundamental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Asuntos municipales

Este mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos de trámite.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Ensenache y murallas.

La introducción de los vinos

El Alcalde ha recomendado á la Comisión de Hacienda que tenga resueltos todos los casos que se le presenten y haya presentado relativos á los vinos que se ha tratado de introducir; puesto que si el Ayuntamiento acuerda en la próxima sesión, la supresión de la base 6.ª de la Junta municipal, tendiendo aquella recomendación á que el asunto quede resuelto cuanto antes.

Para evitar perjuicios á los introductores de vinos, lo mismo que al inventor de esta especie, el Alcalde ha dispuesto que se introduzcan desde luego los vinos, dejando una muestra de cada bocoy que se entre, cuya muestra se pasará al laboratorio para que se proceda á su análisis.

Hoy ya se ha puesto en práctica esta disposición de la alcaldía, puesto que los introductores se han avenido á pagar el vino, si es que se resuelve que esto debe hacerse.

El tiempo

El barómetro ha marcado una ligera depresión atmosférica. El tiempo reinante; sigue siendo bueno apenas se deja sentir el frío.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma son las siguientes: Barómetro, 768 milímetros. Termómetro, á las nueve de la mañana, 11 grados centígrados. Máxima al sol, 22 id.

Máxima á la sombra, 16 id. Mínima á cubierto, 8 id.

Mínima á descubierta, 7 id. Temperatura media ayer, 12 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 11.

Diferencia en más.

Dirección del viento N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 6 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 103.

Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado.

Humedad á las 9, (tanto por ciento de saturación), 70.

Descenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro.

Tensión del vapor, 7.

Suspensión de oposiciones

El Subsecretario de Instrucción pública ha dirigido esta tarde el siguiente telegrama á los Rectores de las Universidades:

«Participo á V. S. para su conocimiento é inmediatos efectos, que con esta fecha se remite á la *Gaceta de Madrid* una Real orden suspendiendo efectos Real decreto de 7 de enero último en cuanto á las convocatorias de oposiciones á Escuelas.

Cuestión de aguas

Ayer por la tarde los técnicos del Ayuntamiento pasaron á examinar los terrenos cercanos al Matadero para abrir en ellos un pozo á fin de saber el agua que de él se puede sacar.

Uno de estos días se anunciará un concurso para realizar las obras de construcción de dicho pozo.

Esta mañana se ha presentado á la Alcaldía una muestra de agua procedente de un pozo de la casa de D. Felipe Villalonga, situada en la calle de la Concepción, quien ha ofrecido el agua que de él puedan sacar.

El Sr. Alemany ha ordenado que se examine dicha agua; si resulta potable se repartirá á las barridas de la Concepción y San Pedro, para lo cual tendrá que montarse una bomba en el mencionado pozo.

Desearo el Sr. Alcalde que quede solucionada la cuestión de la carencia de agua, no sólo en esta época, sino en el verano próximo, además de las disposiciones que ha dictado y que ya conocen nuestros lectores, ha hecho gestiones cerca del Secretario del Sindicato de Riego á fin de que se monte en la fuente de la Villa, la máquina que se instaló hace

algunos años, con el objeto de sacar agua, auxiliando de esta manera á la que da el referido manantial.

El Secretario del Sindicato ha manifestado al Sr. Alcalde que lo comunicará á la Junta en la próxima sesión que celebre, y cuya resolución participará cuanto antes.

He aquí las bases del Concurso, «abierto por Ayuntamiento para la instalación y funcionamiento durante tres meses ó más, de bombas, motor y elementos necesarios para su marcha en el pozo existente en el huerto de la Rinconada de Santa Margarita:

1.º El Excmo. Ayuntamiento con objeto de aminorar en lo posible la escasez de agua que se va sintiendo en esta Capital ha tomado el acuerdo, en sesión del día de hoy, de instalar por concurso, bombas con motor y transmisiones, tuberías, etc. ó sea instalación completa, en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita, á fin de que pueda verter el agua que extraiga de dicho pozo á la tubería de abastecimiento de la Capital ó al sobrante que la conduce al mar, según convenga.

2.º El concursante proporcionará todos los aparatos, bombas, motor y utensilios necesarios, siendo de su propiedad después de terminado el contrato. Ejecutará también todas las obras de instalación, montaje y desmontaje, siendo de su cuenta las reparaciones necesarias y las averías que resulten.

Suministrará también el combustible para su funcionamiento y para todos los trabajos que comprende la instalación y desmontaje de la misma. Dicho personal trabajará siempre bajo la inspección del personal facultativo de este Excelentísimo Ayuntamiento y tendrá la aptitud necesaria, lo cual correrá á juicio de dicho personal facultativo.

3.º La bomba ó bombas que figuren en la instalación deberán ser capaces de un rendimiento de 10 litros de agua por segundo, así como el motor debe tener una fuerza capaz para elevar el agua mencionada (10 litros por segundo) desde la profundidad en que existe hoy el agua más unos 7 metros hacia la parte inferior por los posibles cambios de nivel.

Por lo tanto la bomba debe instalarse sensiblemente sobre el nivel del agua actual en dicho pozo.

La tubería de aspiración y la de desagüe así como los demás elementos deben guardar relación y ser aptos para la elevación de dichos 10 litros por segundo, debiendo funcionar durante el tiempo que se le ordene aun que no exista dicha caudal de agua y tenga que ser inferior su rendimiento por efecto de las condiciones del pozo.

4.º La instalación se sujetará al pozo existente y al local inmediato propiedad de esta corporación, debiendo respetarse los servicios, tuberías, zanjas, depósitos y demás obras que allí existen; deben ser responsables de los daños que cause y debe sujetarse á lo que previenen las ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes, así como á las instrucciones que reciba del personal facultativo de esta Corporación.

Los concurrentes propondrán á esta Corporación hasta el día 2 de marzo próximo á las trece, de una manera clara y precisa la instalación que ofrecen así como las condiciones económicas bajo las cuales se obligan á efectuarla.

Para esto deben tener en cuenta que el proyecto abarcará tres extremos:—1.º Cantidad por hora de trabajo ó funcionamiento.—2.º Cantidad mínima que debe percibir por día, caso de no ser necesario su funcionamiento ó ser poco tiempo el necesario y 3.º Cantidad que debe descontar el Ayuntamiento por cada hora que se le ordene y que no pueda cumplir el concursante por causas de avería ó otras imputables á la instalación, á su personal ó á su funcionamiento. También debe fijarse el plazo necesario para su instalación que á ser posible no pasará de 15 días.

6.º El material podrá ser nuevo ó usado, pero deberá tener las condiciones de seguridad, aspecto y comodidad necesarios para un servicio público situado en el interior de la población.

7.º Una vez recibidas las proposiciones, la Comisión especial de aguas las examinará y caso de aceptar alguna, llamará al concursante para que entre ambos pueda ultimarse, después de modificados de común acuerdo, si hay caso, extendiéndose el correspondiente proyecto de contrato el cual se someterá á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Dicho proyecto de contrato se extenderá al plazo de tres meses de funcionamiento, el cual podrá prorrogarse por indicación del señor Alcalde manifestándolo así al concursante por lo menos diez días antes de la terminación del plazo.

Auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos.

Ampliando lo que dijimos días pasados, reproducimos hoy las condiciones de la convocatoria:

«Visto lo solicitado por varias opositoras á plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos, que han de constituir el escalafón que en su día se aplique, de real orden se ha dispuesto:

Primera. Se convoca por esta sola vez y como ampliación á la convocatoria abierta por real orden de 1.º de julio último para proveer plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos á las opositoras que, habiendo aprobado los dos ejercicios previos que aquella señal, quedaron pendientes del tercero, consistente en el conocimiento y transmisión y recepción del aparato Morse.

Segunda. Los exámenes se verificarán por el orden alfabético de las interesadas ante los tribunales que actuarán en Madrid, en los Centros telefónicos de Barcelona, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Zaragoza, y Jefaturas provinciales de León y Palma de Mallorca, dando comienzo aquellos el día 15 del mes de abril próximo en los citados puntos, á cuyo fin, y con la antelación debida, cada uno de los expresados tribunales publicará la relación por el orden indicado de las que le correspondía acudir al llamamiento.

Tercera. Cada una de las opositoras satisfará la cantidad de 250 pesetas por derechos de examen, presentando al presidente del tribunal la papelita que justifique haber abonado en secretaría los citados derechos.

Cuarta. El resultado de los exámenes se publicará diariamente por los tribunales, consignándose por puntos la califica-

ción de las concurrentes, y las que no acudan al primer llamamiento serán convocadas por última vez á la finalización; considerándose que aquellas que no se presenten á este segundo, renuncian á los beneficios que se conceden.

Quinta. Terminados los ejercicios, las que resulten aprobadas figurarán en la escala de su clase inmediatamente después de las que lo fueron con anterioridad y en la forma prevenida en el reglamento orgánico vigente; y

Sexta. Las desaprobadas ó no presentadas en el segundo llamamiento, quedarán en definitiva excluidas y sin derecho alguno.»

Notas del Carnet

Personales
En méritos del segundo concurso único de 1909, el Rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado, entre otras, las maestras siguientes:

Doña María Marimón Ferrer, para Vacarissas, y doña Magdalena Carratala Amorós para Orpi. ***

Don Felipe Cirer, Rector de la Capilla del Real Palacio de la Almodaina, ha sido nombrado Capellán de honor de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII. ***

El Círculo del Liceo de Barcelona á raíz de haber sido concedido al general Weyer el tercer entorchado, acordó obsequiarle con un banquete en el salón de descanso del Gran Teatro del Liceo, obsequio que hubo de aplazarse con motivo del accidente que conocen nuestros lectores.

Restablecido dicho general, éste se ha dignado fijar el día 24 del actual, á las ocho de la noche, para la celebración del acto. El conocido *Restauranteur* monsieur Martin se ha encargado del servicio, que se nos dice será muy esmerado; las autoridades y prensa día ya están invitadas, y todo hace creer que será una fiesta digna de la distinguida personalidad á quien se dedica y de la aristocrática sociedad que la ha organizado. ***

Con destino al cañonero *Temerario*, que se encuentra en aguas de la isla de Menorca, ha llegado á Barcelona el segundo contramaestre Juan Miguel Vila. ***

Leemos que en la propuesta del tribunal de oposiciones á Escuelas públicas del distrito escolar de Barcelona, ha sido propuesto el ex-maestro de Balears D. Clemente Amat, por mayoría de voto.

Le felicitamos. ***

Cuando veya el capitán general á Madrid 6 Sevilla á saludar al Rey (primeros de marzo), irá acompañado de su hijo D. Antonio y dejará en Barcelona á su hija D.ª Luisa. ***

Ha llegado á Barcelona, con licencia el teniente coronel del Regimiento Infantaría de Mahón, don Andrés León. Ha marchado á incorporarse á su destino el Teniente coronel de la Comandancia de Artillería de Menorca, don Matías de la Peña.

Neorológica

Ha fallecido en esta capital la señora doña María Tomás Rosselló, hermana del Escribano de este Juzgado nuestro amigo don Antonio.

La muerte de dicha señora ha sido en extremo sentida.

Su familia ha recibido con tal motivo el pésame de numerosas personas al que unimos el nuestro sentido y sincero.

De viaje

Ha regresado de la península el interventor de esta sucursal del Banco de España don José Castellarnau.

Para Barcelona han salido esta tarde, á las seis y media, en el vapor *Cataluña*, don Guillermo Gordiola, don Pedro Reynés, don José Ferrer, don Pedro Martínez, don Domingo Grau, don José García, don Pedro Comas, don Luis Alfonso, don José Fuster, don Miguel Granes, don Domingo Font, don Vicente Puch y señoras, don Ventura Darder, don Antonio Seguí, don Antonio Lopez y otros. ***

En el *Isla de Menorca*, han llegado á Alcudia procedentes de Barcelona don José Pagés, don Vicente Abad, don José Reques, don Rafael González, don Francisco Bisquera, don Andrés Mariet, don Francisco Llopis, don Gabriel Verd, don Pedro Verd y don José Puigbó.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Matías, apóstol y Modesto.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Jaime en honor de San Matías.

A las seis, exposición y matinal, á las nueve y media, Horas menores y misa mayor.

Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación, estación, procesión y reserva.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, por la noche, el ejercicio propio de su Titular con exposición y sermón.

En la capilla de María Reparadora, á las ocho, misa de Comunión general para las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento con plática por el P. Manuel Carceller, S. J.

Notas del mar

Entradas

Ayer llegó el bergantín goleta *Beatriz*, de Barcelona.

Hoy ha llegado el vapor *Lullio*, de Ibiza. De Sóller el laud *Bartolito*.

Salidas

A las seis y media el vapor *Cataluña* para Barcelona.

El vaporcito *Cabrera*, para la isla de su nombre.

Noticias variadas

Ha llegado á Barcelona, procedente de Pollensa, el palibot «Dolores».

Procedente de Buenos Aires ha llegado á Barcelona, el trasatlántico «Patricio de Sarratuegui».

Ha llegado á Sóller, el vapor «Villa de Sóller».

Los señores I. Villaveccia y Compañía, agentes en esta plaza de La Veloco-

y la Navigazione Generale, nos informan de la situación de los siguientes buques:

El «Regina Elena», de la Navigazione, llegó el 20 del corriente á Buenos Aires procedente de Barcelona, de donde salió el día 4.

El «Umbria», de la Navigazione, salió el 19 del actual de Las Palmas para Barcelona.

Y el «Cittá di Milano», de la Veloco, salió el 18 de Trinidad para Colón.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 6 h. 30 m.; pónese á las 17 h. 36 m.

Luna.—Sale á las 18 h. 23 m. pónese á las 7 h. 20 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem para Felanitx, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem para Felanitx y La Puebla, á las 2'30 y 17'15.

Idem de Felanitx para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

Merced.—En Inca, Muro y Andraig.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Salidas: A las 18'20 para Barcelona. *Oficinas de correos*.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.

Listas: De 10 á 12. Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

COMERCIALES

Valores Locales

Día 22 de febrero de 1910.

	Dinero
Crédito Balear	104'50
Fomento Agrícola	97'50
Acciones Valores Isla	106'00
Obligaciones de Id. al 5 por 100	100'00
Acciones Salinera Española	165'00

Nafragio del "Chanzy"

Gastos

La Compañía Trasatlántica de Marsella se ha encargado de los gastos ocasionados por la busca, transporte y entierro de las víctimas del **General Chanzy**.

Autorizando el traslado

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

Madrid 22 (14'30)

El Embajador de Francia pide a este ministerio se autorice el traslado de los restos de los naufragos del **General Chanzy** en buque mercante, en vez de efectuarlo la escuadrilla de torpederos.

Este ministerio no ve inconveniente en ello siempre que se adopten las medidas sanitarias ya indicadas y que garanticen la salud pública.

Trabajo

Siguen los trabajos para que resulte más lucida la función que LA ULTIMA HORA organiza a beneficio de las víctimas del naufragio del **General Chanzy** y que se celebrará en el Teatro Principal el sábado próximo.

Anoche empezaron bajo la dirección del señor Moyá los ensayos de las piezas que ejecutará la orquesta del Lirico. Los ensayos continuarán durante los días de hoy, mañana y viernes.

Han pedido se les reserven palcos para la benéfica función, además de los que les corresponden en el teatro, Dinamarca, Holanda, Bolivia, Colombia, Grecia y Países Bajos, Portugal, Noruega, Italia y Santo Domingo.

Tenemos la impresión de que dicho día el Principal estará verdaderamente brillante.

Los antepalcos de los palcos ocupados por los señores que asisten a la velada estarán adornados con las banderas de las respectivas naciones que aquellos señores representan.

Bajo la dirección de nuestro amigo y colaborador D. Miguel Sarmiento se está efectuando el adorno del escenario. Trabaja en el mismo el entendido jardinero Sr. Alemany.

Se ha ofrecido también para tomar parte en esta benéfica velada el inteligente profesor de guitarra Sr. Calatayud.

La Comisión organizadora hace presente a los abonados de anteriores temporadas del Principal, que les reservará sus respectivas localidades hasta el sábado a las doce de la tarde. Desde mañana pueden pasar a recogerlas en la taquilla del mencionado coliseo.

El Alcalde, con objeto que el Sr. Consuel Francés en Palma pudiera ocupar en la función benéfica del sábado en el teatro Principal, el puesto de preferencia, que es el palco central de primer piso que ocupa ordinariamente el Ayuntamiento, ha puesto galantemente a disposición de dicho Sr. Consuel, el referido palco, tomando para los concejales el inmediato de cada lado.

Esta fineza es un rasgo que honra a nuestro Ayuntamiento.

EN LA CATEDRAL

Sermones cuaresmales

Siguen viéndose muy concurridos los sermones cuaresmales en la Catedral Basílica.

Esta mañana se ha ocupado el P. Corceller, del progreso espiritual que proporciona la religión católica, definiendo la palabra progreso, diciendo que es la suma de esfuerzos que realiza el individuo o la colectividad para alcanzar la perfección; y que el progreso espiritual aportado por la religión tiende a perfeccionar el alma humana para acercarse a Dios, como enseña la Doctrina cristiana en las siete bienaventuranzas: así, los humildes, los pobres de espíritu, los que padecen hambre y sed de justicia, los mansos se acercan a Dios y gozan de su ineffable presencia eternamente.

El hombre que sufre por sus semejanzas, el hombre que es humilde, que ama la justicia, que procura la paz y la unión de sus semejantes en las discordias, éste ha perfeccionado su alma y gozará de la bienaventuranza.

Extendiéndose examinando la doctrina que encierra cada una de dichas bienaventuranzas y terminando anunciando que en el próximo sermón del viernes, así como hoy se ha ocupado del progreso

espiritual que proporciona la Iglesia, se ocupará en demostrar que también proporciona el progreso material, es decir el progreso intelectual, el progreso mercantil, el progreso industrial, el progreso artístico, el progreso social, en fin, el progreso en todos los órdenes que da el bienestar en lo terrenal, velando sobre todo por conseguir el celestial y eterno.

Gacetillas

Pagarés.—El interventor de Hacienda de esta provincia publica la siguiente nota de los pagarés que vencen durante el corriente mes a los compradores de Bienes del Estado: «Ayuntamiento de Buñola, 17.116'28 pesetas.

Emigración.—Durante el pasado mes de enero la Junta local de emigración del puerto de Barcelona autorizó el embarque de 1.400 emigrantes, clasificados así:

República Argentina, 1.218; Venezuela, 4; Costa Rica, 1; Uruguay, 16; Filipinas, 6; Brasil, 10; Méjico, 24; Cuba, 10; Puerto Rico, 13; y Estados Unidos, seis.

Riña.—En Porreras la guardia civil ha denunciado al Juzgado a tres sujetos que riefieron en la plaza Mayor de aquella población resultando dos de ellos con algunas contusiones calificadas de leves.

Denuncias.—En Petra la benemérita ha denunciado a un sujeto por infracción de las Ordenanzas Municipales.

En San Antonio la guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a ocho sujetos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos.

Trasatlántico.—Los señores Salóm y Rullán nos comunican que el vapor **Regina Elena** de la «Navegazione Generale Italiana» llegó a Buenos Aires el 20 de febrero.

Citacion.—Por el Alcalde de Luchan mayor don Lorenzo Cirerol se llama a los mozos Juan Vidal Escalas y José Ripoll Linás.

Reparto.—En la Alcaldía de Valdeirosa se halla expuesto a efectos de reclamación el vecinal de arbitrios extraordinarios del actual ejercicio.

Vacante.—Lo está la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Puigpuñent dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Por telégrafo

La Política

El Consejo de anoche

Madrid 23 (2'15 m.)

El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche.

Los periodistas no pudieron hablar con los ministros a la salida y fueron al ministerio de la Gobernación, donde el Sr. Merino dijo que el Sr. Canalejas expuso las impresiones de su viaje a Sevilla, dando cuenta de las comisiones y adhesiones recibidas.

Se despacharon varios expedientes de Correos, de Hacienda y de Marina, entre ellos el concurso para la construcción del dique de la Carraca.

El ministro de la Guerra, general Aznar, expuso lo acordado para el recibimiento que se ha de tributarse a los húsares que regresan de Melilla.

Tratóse y se acordó libertar inmediatamente al Sr. Pignatelli.

Se trató de la celebración en Madrid del Congreso de la trata de blancas; con arreglo a lo convenido en el último celebrado en Bruselas.

Se estudió lo relativo a las exposiciones de Bilbao, Sevilla y la Argentina.

Se cree que el Consejo tuvo gran parte política. Los ministros negaron que se tratara del indulto del señor Macías, ex-auditor de la Armada, que denunció supuestos delitos administrativos del Gobierno del Sr. Maura.

El Rey a Madrid

Madrid 23 (2'15 m.)

A última hora se ha confirmado la salida de S. M. el Rey, de Sevilla para Madrid.

Ignórase la causa de que el monarca haya anticipado su viaje, el cual ha sido muy comentado.

Los comentarios empezaron por los telegramas de Sevilla en que declinan los responsables que se asegura que S. M. el Rey marchará esta noche a Madrid.

Los depósitos indistintos

El Embajador de Francia, M. Revoil, ha conferenciado con los señores Canalejas y Merino.

El decreto referente a los depósitos indistintos, que se firmó ayer, deja sin efecto la R. O. del señor Alvarado nombrando, una comisión presidida por el subsecretario de Hacienda y formada por dos directores generales de Hacienda, el Interventor general, y el Gobernador del Banco, el Presidente de la Cámara de Comercio, el de la Junta de agentes de Bolsa, un catedrático de derecho mercantil y un magistrado.

Esta comisión estudiará los depósitos indistintos, proponiendo al ministro la fórmula mejor para los intereses del Estado.

Moret satisfecho

Madrid 23 (2'15 m.)

Un periódico dice que el señor Moret ha manifestado que le han gustado mucho los términos de concordia de la carta del señor Montero Rios.

Añade el aludido periódico que el señor Moret ha recomendado a sus amigos que apoyen al actual Gobierno.

Lopez Dominguez

El general y ex-presidente del Consejo señor Lopez Dominguez ha declarado que cree un deber suyo apoyar al señor Canalejas, y que mantiene sus ideas democráticas.

El decreto de disolución

Madrid 23 (2'15 m.)

Una alta personalidad, que me merece crédito me ha dicho que obra en poder del señor Canalejas el decreto de disolución firmado por S. M. el Rey pero que no se publicará hasta la consolidación de algunos actos trascendentales que tendrán lugar a principios del mes próximo.

La política en Cádiz

Madrid 23 (1'15 m.)

Cádiz.—La política local se complica.

El Alcalde de Toro se halla disgustado contra los moretistas.

El Gobernador continúa las conferencias con los elementos políticos de esta circunscripción a efectos de combatir al Sr. Laviña.

Concas en Valencia

Valencia.—Ha llegado el exministro general Concas.

Le han saludado sus amigos políticos, entre ellos el senador católico señor Canalejas.

Al preguntarle este Sr. —¿Qué tal?— Le respondió el Sr. Concas: Estoy cesante por causa de Vdes.

Los Reyes en Sevilla

Paseo de Sus Majestades

Madrid 23 (2'15 m.)

Sevilla.—SS. MM. los Reyes pasaron ayer mañana por las afueras de la población, regresando a la hora del almuerzo.

Luego recibieron a la marquesa de Squilache y a otras damas.

Los príncipes pasearon en coche por la población.

Es probable que se prolongue la estancia de los Reyes aquí hasta el lunes Santo, con objeto de que vea la Reina el desfile de las cofradías del domingo de Ramos.

Detenido en libertad

Madrid 23 (2'15 m.)

Sevilla.—Ha sido puesto en libertad el súbdito italiano, que fué detenido por sospechoso en el pueblo de Dos Hermanas.

Excursión regia

Se cree que a fines de semana se verificará una excursión regia a Moratalla.

También parece que a fines de mes irán SS. MM. al coto de Donana, que la Reina Victoria desea conocer.

El Rey a Madrid

Sevilla.— En el tren expreso ha marchado a Madrid S. M. el Rey, para

asistir al recibimiento que se tributará a los húsares, y al propio tiempo para firmar algunos decretos de Guerra y Marina.

Le despidieron en la estación las autoridades y bastante público, en medio de vivas y aplausos.

De Valencia

Reforma de las Ordenanzas Municipales

Madrid 23 (2'15 m.)

Valencia.— El Ayuntamiento ha acordado reformar las Ordenanzas Municipales en el sentido de que circulen los tranvías, carruajes y coches por el interior de la población los días de jueves y viernes santo.

Ex-alcalde a los tribunales.— La Corporación Municipal ha acordado llevar a los tribunales al ex-alcalde conservador Sr. Maestre, por haber gastado más de lo que autoriza la ley.

Libertad de cultos—Mitin anticlerical.— En los círculos liberales se recogen firmas para pedir la libertad de cultos.

El domingo próximo se celebrará un mitin anticlerical en el que hablarán los señores Lerroux y otros.

Nuestra acción

en Melilla

Sumisión de un kaid prestigioso

Madrid 23 (2'15 m.)

Alhucemas.—Ha venido a esta plaza el kaid de Ait kalifa Mohan Serdec. Es el kaid de más prestigio de la kábil de Beniburriaguel.

Hace protestas de amistad a España. Pide que se le perdone la parte activa que tomó en la campaña, pues lo hizo a petición de los guleyays.

Manifestó que estará siempre en buenas relaciones con España.

Inauguración de un zoco

Madrid 23 (1'15 m.)

Melilla.—Se ha inaugurado el zoco de Zeluán, el cual se ha visto poco concurrido.

Han sido detenidos dos moros, creyéndose que son los autores del robo de un caballo a las fuerzas del zoco El Had.

El caballo conservaba la montura, un sable y una tercerola.

Refuerzos a Tazza

Melilla.— Dicese que la mehall imperial se dirige a las cábilas próximas a Alhucemas.

Otros creen que se trata de refuerzos que el Sultán Muley Hafid envía a Tazza.

Muerte de un merodeador

Melilla.—Esta madrugada un moro de Benisicar, propietario de una huerta, hace varios días que notó le robaba un merodeador, le sorprendió y le mató allí mismo.

Los soldados detuvieron al propietario.

Sumisión—Disensiones

Melilla.—Se afirma que el hijo de El Chaldy vendrá a someterse a España.

Parece que entre los indígenas de Beniuiyagi han surgido disensiones, siendo probable que acaben en lucha.

ECOS VARIOS

Emigrantes

Madrid 23 (2'15 m.)

Almería.—Fondó el vapor «Valbanera», procedente de Barcelona.

Conduce 328 emigrantes para Buenos Aires. Aquí embarcarán 262 pasajeros con destino al citado puerto americano.

Muertos por un alud

Madrid 23 (1'15 m.)

Brickiavik (Islandia).—En Unifsdal, sobre Irafjord, un alud ha destruido varias casas, matando a 23 personas.

La huelga de Pointe-à-Pitre.

Pointe-à-Pitre.— Los huelguistas han entrado en la ciudad, encontrando los almacenes cerrados.

En vista de que el gobernador y los fabricantes admiten las reclamaciones de los huelguistas, estos han regresado a sus casas.

Para la embajada mora

Cádiz.—El vapor «Joaquín del Piélagos» ha traído dos esclavas destinadas a la Embajada mora en Madrid.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica el R. D. concediendo indultos; otro dictando reglas para la rectificación del Censo; otro admitiendo la dimisión de la Presidencia del Consejo de Estado señor Groizard y nombrando para sustituirle a D. Pio Gullón.

Nombrando caballeros de la orden de Carlos III a D. Juan Navarro Reverter y a D. Vicente Santamaría de Paredes.

Un R. D. nombrando una comisión que estudie las modificaciones del R. D. de 18 de enero sobre derechos reales y transmisión de bienes. Dictando reglas para la provisión de las vacantes de inspectores de 1.ª enseñanza.

Llegada de Don Alfonso a Madrid

Madrid 22 (11'15 m.)

A las nueve y cinco minutos de esta mañana ha llegado a Madrid S. M. el Rey Don Alfonso XIII acompañado de la Princesa Luisa de Orleans, el infante Don Carlos de Borbón, el Príncipe D. Raniero de Borbón, el Marqués de Viana y el general Echagüe.

Le recibieron en la estación la Reina madre D.ª Maria Cristina, los infantes D.ª Maria Teresa y D.ª Fernando, el Gobierno presidido por el señor Canalejas, el capitán General, los gobernadores civil y militar, algunos militares y altos palatinos.

Don Alfonso XIII después de saludar a los presentes, marchó en automóvil, acompañado de su augusta madre, hacia palacio.

El Presidente del Consejo nos ha dicho que el Rey viene hoy por no querer interrumpir su costumbre de presidir los Consejos que se celebran los jueves, estimando que el venir el mismo día sería precipitado.

Añadió el señor Canalejas que no recibía a los periodistas por estar atareado preparando la firma.

Temporal en Galicia

Mondoñedo.—Un gran temporal de viento y agua ha derrumbado unos veinte metros de valla del Cementerio, quedando al descubierto siete cadáveres de niños.

Los escombros han interrumpido el tránsito por la carretera.

También se ha obstruido el camino de Valindares, a causa del desprendimiento de un ribazo.

Aumenta el caudal de los ríos.

Turquia y Bulgaria.—Una sesión de guerra.

Madrid 22 (11'15 m.)

Paris.— Los periódicos publican despachos de Sofía, diciendo que una patrulla turca quiso desarmar a un centinela búlgaro, en la frontera de la región montañosa de Tamrush.

El puesto búlgaro disparó y el pueblo búlgaro se mezcló en la contienda.

Los turcos tuvieron que recurrir a la artillería.

Los búlgaros les imitaron, entablándose una batalla, de la que resultaron muchos muertos y heridos.

De Barcelona

Weyler continuará en la Capitanía general

Barcelona 22 (10 n.)

Se dice que el general Weyler identificado con la política del señor Canalejas, está dispuesto a continuar al frente de la Capitanía general de Cataluña.

Italianos expulsados

Abordo del vapor «Lusitania» venían diez y nueve italianos expulsados de Génova.

Desembarcaron de dicho buque y al poco tiempo la policía les obligó reembarcar.

Concas a Cartagena

El ex-ministro de Marina señor Concas marchó para Cartagena.

El señor Concas se despidió del general Weyler.

«La voz del Pueblo»

Ha reaparecido «La voz del Pueblo»

periódico socialista suspendido a raíz de los sucesos de julio.

La sesión municipal

Barcelona 23 (11'15 m.)

Al empezar la sesión del Ayuntamiento, un teniente alcalde promovió un incidente sobre un periodista, del que dijo era un intelectual.

El Alcalde, Sr. Roig y Bergadá saludó a los Concejales, diciendo que lleva al Municipio una política que cree honrada.

Los republicanos protestaron de esas palabras, por ser un alcalde de Real orden.

BOLSA DE MADRID

Madrid 22 (4'20 t.) (Urgente)

Interior contado.	86'75
Interior fin de mes.	86'75
Amortizable 5 por 100.	101'75
Banco de España.	464'00
Compañía de Tabacos.	382'50
Francos.	6'80
Libras.	26'95
Exterior de Paris.	96'60

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2, ni el telegrama de Bolsa.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores Accionistas a la General ordinaria que se celebrará el día 13 de Marzo próximo a las doce.

Para asistir a dicha Junta deberán los señores Accionistas tener depositadas sus acciones en Secretaría con veinticuatro horas de anticipación a la que se señala para la celebración de la misma.

Palma 22 Febrero 1910.—El Presidente, Juan Munar.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Sureda.

CARNECERIA MODELO

Cererols 17 y Rincón, 12

En este acreditado establecimiento se expende la carne de cordero a 2 PESETAS KILO.

APRENDIZ DE DROGUERIA

Se necesita uno que sepa leer y escribir. Informarán, Centro de Anuncios.

Oficiales escultores

Se necesitan algunos.—Informarán, Centro de Anuncios.

CAFÉ TOSTADO



50 CENTIMOS

Diccionario completo

De la Lengua Española

Lengua Española por M. Rodriguez Navas

Contiene 120.000 voces explicadas y definidas; es decir, muchas más que los Diccionarios usuales, y más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia Española.

Es el más completo y el más barato.

Un tomo en folio de 1500 páginas, encuadernación de lujo en medio chagrín y tela.

10 PESETAS

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

ESPECTACULOS

LIRICO

Varietades y Cinematógrafo.

EXITO sin igual de la Reina de la belleza

CONCHITA LEDESMA

EXITO de los excéntricos musicales

LES RICHARDS

Cinematógrafo y Varietades. BALEAR

LA PROTECTORA

Sesiones de Cine todos los días.

OBRREROS CATHOLICOS

Todos los días sesiones de Cine.

LA CATALANA

Antigua Ferreteria Castellet **BANCH DE S'OLI**

Talleres de construcción de **CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, ROMANAS, BALANZAS** y toda clase de **PESAS y MEDIDAS.**

Gran surtido en **COCINAS ECONOMICAS** para el empleo de koch, leña y gas.



SANDALO PIZA
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito acreditan Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorc; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principal de España y América. Se remiten por correo anticipado.

BULBILIFERO PARA EL PELO
Preparado por **D. E. Martínez Abarca**
AYORA—(Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique. Quisiera poder extraer en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reunen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar incómodas que las navajas—no siempre asepticas—depositan en la menor herida y el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parásitario queda destruido.

LA GASPÁ salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para lo cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador. EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tía, y escoria, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¿Cuántos desengaños se habrán sufridos! ¿Cuántas esperanzas y cuánto dinero perdido. ¿Quiéren recuperarse? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado juzguen entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

Venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar

Ramirez Hermanos
Comisionistas de Tránsito
Ancha 27, Bajos, Barcelona, Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

Dirección telegráfica: Ramirhos

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos entre Barcelona y Buenos Aires

Especiales para el transporte de pasajeros de tercera clase

Gen espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con masas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

CORDOVA, 6 Marzo. MENDOZA, 18 id. PRINCESA MAFALDA 8 Abril
CORDOVA, 1 Mayo. INDIANA, 13 id. PRINCESA MAFALDA, 27 id.

Cocineros Españoles recientemente contratados para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Palares) PALMA.

Navegazione Generale Italiana e la Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 4 Febrero.	UMBRIA, 7 Marzo
SAVOIA, 10 id.	RE VITTORIO, 11 id.
FRANCESCO FERDINANDO, 25 id.	ARGENTINA, 13 id.
ITALIA, 27 id.	REGINA ELENA, 25 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con cuartos de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

Banco Vitalicio de España
Compañía anónima de Seguros sobre la Vida
Domicilio Social: Ramba de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

UNO DE LOS 63 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1908.	18.159.723'17
Seguros realizados durante el año 1907.	16.495.754'92
Seguros realizados durante el año 1906.	18.394.475'98
Rentas vitalicias constituidas en 1908.	36.188'82
Habiéndose entregado para constituir las mismas.	845.324'39
Siniestros pagados en 1908.	1.585.173'77
Quincientos ocurridos en 1908.	495.352'26
Cartera de riesgos en curso en 1908.	100.287.010'08
en 1907.	109.965.998'51
en 1906.	109.056.289'67

Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación. 43.268.625'43

Inspector para Baleares, D. Daniel Colon, que tiene sus oficinas Borne 84, y en Barcelona Provenza 380 Delegado D. Francisco Gamarra, despacho Roig, 0 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Benemérito Brillante

Patente de invención Fab. Getafe (Madrid)

NO EMPLEAR BETURES, BARNICES NI OTROS PRODUCTOS SIN CONOCER ESTE INDISPENSABLE A TODAS LAS ARMAS DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y EN GENERAL PARA TODA CLASE DE CALZADOS. Es lo mejor que existe en sus diversas variedades y colores para la limpieza y abrillandado de los GARRAJES, VAINAS, BOTAS DE MONTAR, CARTUCHERAS, CAPOTAS DE COCHES, CALZADOS Y CUEROS EN GENERAL. Elogia de los señores Jefe que en sus respectivos cuerpos lo declaran de uso reglamentario por sus excelentes cualidades. ES IMPERMEABLE, NO CAJA NI SALTA, suaviza el cuero fácil, su empleo es inofensivo al material, NO MANCHA las prendas por lo que las señoras lo aceptan para sus calzados y el agua no altera su brillo similar al propio CHAROL.

Se vende en las principales droguerías, zapaterías y por sus representantes en toda España y Extranjero. **Al por mayor** Sr. Director de Benemérito Brillante Getafe (Madrid) quien enviara muestras e instrucciones. Representante en Baleares D. SANTIAGO ALBERTO, con depósito en PALMA, Santa Cruz—46 y en LA PUEBLA Calle de la Plaza 41.

LA CANTABRICA
—ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS—

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invirtidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfecitas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el caso de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarro, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Orquitecta, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gómendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Vapores Directos
de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 dias
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de marzo magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien y Habana, saldrá directamente de este puerto el día 5 de marzo el magnífico vapor

Catalina

Se suplira á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que han que embarca para resolver esta escala.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

Sociedad Anglo Española de motores
Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa Crossley Brothers constructora especialista de los acreditados motores para gas de aluminado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias

—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de insuperable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la respetada casa Shand Mason y Compañía.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, centrifugas de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación, fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESEPUUESTOS GRATIS
Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

—Esas señoritas tienen dinero—contestó Coelés.

—Entonces, que sea lo que Dios quiera—dijo Josefina, pues no se muere más que una sola vez.

Cuando se levantó la aprendiz y bajó á la tienda vió en ésta y trabajando á Juana y á Aurora, que, como educadas en provincia, habían aprendido á coser y á trabajar, como sucedía entonces á casi todas las jóvenes nobles, y tenían una habilidad que alguna obrera habría envidiado. Zoe las miró con una curiosidad no exenta de envidia.

—Son las sobrinas de que te hablé y que vienen de fuera—dijo Josefina.

La aprendiz no contestó nada, pero en el acto experimentó un sentimiento de rencorosa envidia.

Zoe en mujer, era lo que Hipólito en hombre, una hija de París, pálida y enteca, picada de viruelas, y sin embargo no fea del todo, y dotada de esta astucia cautelosa, de esas naturalezas esencialmente parisienises, á las que faltó siempre el aire del campo. La planchadora la recogió en su casa cuando sólo tenía seis años, y la niña andaba andrajosa por las calles, y la había educado y cuidado como si fuese su propia hija; la quería mucho y sin embargo no tenía confianza en ella, porque era muy embustera, y hurtaba muchas cosas como pan, azúcar y golosinas, lo que algunas veces contribuía á que la planchadora le pegase, y á

son más tenaces que los hombres, y precisamente cuando entró en la tienda, Josefina se hallaba en la mesa con sus pretendidas sobrinas; es decir, que habían suspendido durante un momento su trabajo, y tanto la planchadora como las dos oficiales, tomaban en pie y alrededor de la mesa de planchar, un tazón de café con leche en el que mojaban pan.

—¿Qué es lo que has hecho Zoe? Hace más de una hora que te fuiste—dijo la planchadora.

—Me han hecho esperar—respondió la chiquilla, dirigiendo una mirada cólerica á Juana y á Aurora.

—Dí la verdad; es que te has entretenido jugando con los chicleos que has encontrado—replicó la planchadora incomodada y lo dió un cachete.—¡A tomar el café y á trabajar!

—No tengo gana—dijo Zoe echándose á llorar y yéndose á un rincón á sollozar, pero fijando con insistencia una mirada en las dos jóvenes. Y, la verdad era, que ni la una ni la otra habían tenido tiempo en dos días para hacer desaparecer la blancura y la elegancia aristocrática de sus manos y la córnea transparente de sus uñas sonrosadas. Y después de aquel examen hecho á hurtadillas, se dijo:

—Así deben ser las manos de las aristócratas.

Aquel día no tuvo que salir más, pues no había ropas que llevar ó recoger, y se

dido á una mujea que vivía en su casa, y que pasaba por ser una obrera, y á la que habían llevado á un tribunal revolucionario, y desde allí al cadalso. Zoe llegó en el momento en que el relato era más interesante, y la frutera la hizo una señal para que dejase la cesta y no dijese nada, á lo que obedeció la aprendiz, quedándose plantada para escuchar.

—Pero qué fué lo que hizo que sospechasen de ella?—preguntó la frutera.

—El que tenía las manos muy blancas y pequeñas como sólo las tienen esas mujeres.

—Será necesario que yo mire las manos de las sobrinas de mi ama—se dijo Zoe estremeciéndose.

XII

Zoe se volvió muy pensativa á la tienda, y por el camino la rencorosa criatura hizo una porción de reflexiones, y su inteligencia se aguzó de una manera extraordinaria. ¿Qué eran para ella los aristócratas? Gentes á las que se guillotina y podía reconocérseles en que tenían las manos blancas y se dijo:

—Si las sobrinas de mi ama tienen las manos blancas, es señal de que son aristócratas, y entonces hay que hacer algo para que las guillotinen y me quede yo solita como antes.

No veía nada más allá de este objeto, pero quería conseguirlo, y las mujeres

que Simón Bargevin, que también desconfiaba de la chiquilla, dijese más de una vez:

—Hacemos muy mal en conservar á nuestro lado á ese racimo de horca, y ya verás como algún día nos da un disgusto de consideración.

—¿Y qué será de ella si la echamos á la calle?—respondió la buena mujer.

Simón mascullaba algunas palabras entre dientes, se marchaba á su trabajo y la chiquilla se quedaba en la tienda, siendo ella la que llevaba la ropa á los parroquianos, hacía los recados, cuidaba del café por la mañana y limpiaba las verduras; pero lo hacía todo mal, siendo muy perezosa y aficionada á lo que en París se llaman cuentos de vecindad ó murmuraciones, pasando horas enteras fuera de casa cuando iba á algún recado, entreteniendo en charlar con las parroquianas y la mayor parte de las veces hablando mal de sus amos, y en caso de necesidad inventando historias para perjudicarlos.

No apreciaba Zoe los beneficios que la hacía la planchadora, y no veía en ella más que á un amo que trata de explotar al trabajador para utilizarse, y que le arroja un pedazo de pan á cambio de una dura labor. La llegada de las dos jóvenes excitó su envidia y la acabó de irritar contra su ama, figurándose, con su espíritu rencoroso de criatura perversa, que era su pan el que iban á quitarle las